



CERTIFICADO

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2019/15	El Pleno

DÑA. M^a MERCEDES AZNAR GIMENO, EN CALIDAD DE SECRETARIO DE ESTE ÓRGANO, CERTIFICO:

Que en la sesión celebrada el 6 de noviembre de 2019, en el punto quinto, relativo al “Expediente 659/2019. Plan de Igualdad Ayuntamiento de Alpuente 2019/2022”, se adoptó el siguiente acuerdo:

“Leía la propuesta por la Sra. Alcaldesa, se pregunta si alguno de los presentes quiere hacer observación o pregunta. No existiendo, se somete el punto a votación con el siguiente resultado, adopción por UNANIMIDAD con voto favorable de los Sres. Concejales Dña. Alicia Pérez Debón (Grupo PP), Dña. Ana Belén Varea Pérez (Grupo PP), D. Víctor Manuel Martínez Martínez (Grupo PP), D. Miguel Ángel Clemente Peñalver (Grupo PP), Dña. M.^a Teresa Suñer Fuster (Grupo PP), D. Fernando Piera Pascual (GS), y Dña. M.^a Elena Collado Sánchez (GS), del siguiente acuerdo:

Primero.- *Aprobar el Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Alpuente 2019/2022 (expte. 659/2019).*

Segundo.- *Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia el Plan de Igualdad del Ayuntamiento de Alpuente 2019/2022.”*

Y para que conste, a los efectos oportunos en el expediente de su razón, de orden y con el V.º B.º de ALCALDESA, con la salvedad prevista en el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se expide la presente, en Alpuente, documento firmado electrónicamente al margen.

